

**CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL
TERRITORIO Y VIVIENDA**

.....

.....

Nº y año del exped.
Referencia

DENOMINACIÓN:

Acuerdo de 18 de junio de 2024, del Consejo de Gobierno, por el que toma razón de las Resoluciones de 2, 11 y 12 de abril de 2024, del Director General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, por las que se declaran de emergencia las actuaciones para la reparación de los daños provocados por las lluvias de la borrasca "Nelson" en la Red de Carreteras de Andalucía, en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla.

PROPUESTA:

Se propone la adopción por el Consejo de Gobierno del siguiente Acuerdo:

Primero.- Disponer la acumulación de los expedientes de toma de razón de las Resoluciones de 2, 11 y 12 de abril de 2024, del Director General de Infraestructuras de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, por las que se declaran de emergencia las actuaciones para la reparación de los daños provocados por las lluvias de la borrasca "Nelson" en la Red de Carreteras de Andalucía, en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Segundo.- Tomar razón de las Resoluciones de 2, 11 y 12 de abril de 2024, del Director General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, por las que se declaran de emergencia las actuaciones para la reparación de los daños provocados por las lluvias de la borrasca "Nelson" en la Red de Carreteras de Andalucía, en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, por un importe total estimado de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (9.202.994,66 €), IVA incluido, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público, y en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Elévese al Consejo de Gobierno

Sevilla, a 18 de junio de 2024

LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN
DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Fdo.: Rocío Díaz Jiménez

DECISIÓN

EXPOSICIÓN:

Las intensas precipitaciones que han tenido lugar el pasado mes de marzo debido al paso de la borrasca “Nelson” por la Comunidad Autónoma de Andalucía han supuesto numerosos daños en la red viaria de carreteras de Andalucía.

Esta situación pone en riesgo la seguridad de la circulación y la vida de las personas ya que las carreteras afectadas no cumplen las mínimas condiciones de seguridad vial, existiendo un grave peligro para la vida de las personas usuarias, lo cual avoca al cierre inminente de cada uno de los tramos afectados.

Por todo lo anterior, considerando los hechos acaecidos como causantes de grave peligro, el Director General de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda acordó declarar de emergencia las actuaciones precisas a ejecutar en las carreteras antes citadas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, ordenando el inicio inmediato de la ejecución de las obras indicadas en los informes técnicos de 2, 10, 11 y 12 de abril de 2024, por un importe total estimado de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y SEIS CÉNTIMOS (9.202.994,66 €), IVA incluido, dictando las siguientes Resoluciones:

Resolución de 12 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la reparación de taludes en la carretera A-384 R1, P.K. 2+800, en el término municipal de Alcalá del Valle (Cádiz), por un importe de 1.499.949,35 €, IVA incluido.

Resolución de 12 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la reparación e izado de tablero en la carretera A-381, P.K. 83,6 en el término municipal de Los Barrios (Cádiz), por un importe de 999.826,28 €, IVA incluido.

Resolución de 12 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la reparación de daños en el ramal de enlace de la carretera A-309 con la A-306, en el término municipal de Bujalance (Córdoba), por importe de 298.500,00€, IVA incluido.

Resolución de 12 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la corrección de deslizamiento en el P.K. 249+800, margen derecha, de la A-92, en el término municipal de Víznar (Granada), por un importe de 598.955,20 €, IVA incluido.

Resolución de 12 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la reparación de varios tramos de las carreteras A-341 (P.K. 14+000), A-4130 (PP.KK. 2+950 y 32+680) y A-4132 (PP.KK. 7+100, 14+480, 15+230, 21+060, 23+600, 25+800, 26+800, 33+000 y 34+100), en los términos municipales de Loja, Almegíjar, Alpujarra de la Sierra, Carataunas, Pampaneira, La Tahá, Busquístar y Trevélez (Granada), por un importe de 680.000,00 €, IVA incluido.

Resolución de 12 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la contención de deslizamiento de ladera en la carretera A-4129, P.K. 3+600, en el término municipal de Capileira (Granada), por un importe de 1.757.747,71 €, IVA incluido.

Resolución de 11 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la reparación de desprendimientos y deslizamientos en varios puntos de la carretera A-6050, entre los PP.KK. 10+800 y 32+800, en los términos municipales de Los Villares y Valdepeñas de Jaén (Jaén), por un importe de 710.350,00 €, IVA incluido.

Resolución de 11 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la reparación de desprendimientos en las carreteras A-310 y A-317, en la Sierra de Segura, en los términos municipales de Siles y Santiago-Pontones (Jaén), por un importe de 649.214,48 €, IVA incluido.

Resolución de 11 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la reparación de desprendimientos y de muros de contención erosionados en las carreteras A-319, A-6202 y A-6204 en las Sierras de Cazorra y Las Villas, en los términos municipales de Cazorra, Villanueva del Arzobispo y Santiago-Pontones (Jaén), por un importe de 624.074,50 €, IVA incluido.

Resolución de 11 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la sustitución de obra de drenaje transversal de la carretera A-356, P.K. 20+337, en el término municipal de Riogordo (Málaga), por un importe de 498.900,25 €, IVA incluido.

Resolución de 11 de abril 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la estabilización de taludes y reparación de daños en la infraestructura y sus elementos funcionales de las carreteras A-366, A-369, A-397, A-377, A-373, A-374, A-405, A-7176, A-7378 y A- 2300, en los términos municipales de Ronda, Parauta, Igualeja, Benahavis, Montecorto, Yunquera, Alozaina, Benadalid, Benalauria, Algatocín, Benarrabá, Gaucín, Casares Istán y Cortes de la Frontera (Málaga), por un importe de 403.346,82 €, IVA incluido.

Resolución de 11 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la estabilización de taludes y reparación de daños en la infraestructura y sus elementos funcionales de las carreteras A-356, A-402, A-4152, A-7000, A-7001, A-7204, A-7205, A-7206 y A-7207, en los términos municipales de Alcaucín, Alfarfate, Alfarfatejo, Algarrobo, Cómpeta, Málaga, Riogordo, Sayalonga, Torrox, Vélez Málaga y Viñuela (Málaga), por un importe de 282.544,58 €, IVA incluido.

Resolución de 2 de abril de 2024 por la que se declara de emergencia la actuación para la ejecución de los trabajos destinados a recuperar la seguridad en la obra de drenaje transversal de la carretera A-476, P.K. 17+100, en el término municipal El Madroño (Sevilla), por un importe de 199.585,49 €, IVA incluido.

El gasto se imputa al Fondo de Contingencia para financiar las obras de emergencia para paliar los daños causados por la borrasca "Nelson", aprobado por Acuerdo de 14 de mayo de 2024, del Consejo de Gobierno.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público, el Consejo de Gobierno debe tomar razón de dichas Resoluciones.

Considerando el número de Resoluciones y al apreciarse identidad sustancial e íntima conexión, por razones de eficacia se considera conveniente la acumulación de los citados expedientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas..

DICTÁMENES Y TRÁMITES PRECEPTIVOS

- Memorias justificativas de las Delegaciones Territoriales y memoria justificativa complementaria.
- Resoluciones del Director General de Infraestructuras Viarias.
- Acuerdo de Consejo de Gobierno para aplicación del Fondo de Contingencia.
- Documentos contables AD.

Doy fe de la correspondencia entre el contenido de este extracto-propuesta y el de su expediente.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
La Jefa del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario

Fdo.: M.^a Carmen Pastrana Zambrana

Cumplidos los trámites preceptivos, someto a V.E. la propuesta que figura en el anverso.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.
El Director General de Infraestructuras Viarias

Fdo.: Alfonso Lujano Jiménez